EL SEÑOR CARLOS NOEL NO ACEPTA LA CANDIDATURA A LA VICEGOBERNACIÓN DE LA PROV. DE BS. AS.

BUENOS AIRES marzo 16 — El señor Carlos Noel, que en la convención realizada anoche en la ciudad de La Plata resultara electo candidato a la vice-gobernación de la provincia de Buenos Aires, ha manifestado que no le será posible aceptar la designación de que fuera objeto por parte de los convencionales del radicalismo.

En cuanto a las causas que lo han determinado a adoptar tal resolución, interrogado el aludido manifestó que por razones particulares.

Esta decisión ha causado pesar en las filas del radicalismo, aunque se espera aún que el señor Noel retire su renuncia.

En cuanto a la fórmula proclamada anoche por el radicalismo, ha sido muy bien recibida en los círculos radicales, reinando en la provincia de Buenos Aires un gran entusiasmo. Los dirigentes radicales se muestran muy optimistas en cuanto al resultado de las elecciones del 5 de abril y consideran que con los candidatos que sostiene el partido, de gran arraigo en el electorado y de bien cimentados prestigios en el país, y siempre que existan las garantías necesarias, nada les podrá arrebatar el triunfo. La reorganización se realiza en toda la provincia con gran entusiasmo.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7243 Santa Fe, Martes 17 de Marzo de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Santa Fe convocada a elec.

Los comicios deberán realizarse el 19 de abril próximo

Se utilizará el padrón nacional de electores, depurado de acuerdo al decreto de octubre de 1930. – La Constitución y las leyes de la provincia regirán en todo lo relativo al régimen de la representación. – Texto del decreto dado por el Ministerio del Interior

APARECIO EL DECRETO

BUENOS AIRES, marzo 16— Conforme lo hemos venido anunciando y de acuerdo a las manifestaciones hechas públicas por el Ministro del Interior el sábado, apareció hoy el decreto firmado por el gobierno nacional por el que se autoriza a la intervención nacional de Santa Fe para que convoque a elecciones de gobernador y vice y legisladores provinciales.

El electorado será convocado para el domingo 19 de abril.

El decreto de referencia está redactado en los términos siguientes:

"Vista la comunicación del señor Interventor de la Provincia de Santa Fe "en la que se informa que esa provincia se encuentra en condiciones materiales y políticas para constituir sus poderes ordinarios, el Presidente del "Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

"Artículo 1o. — Autorízase al señor Interventor para convocar al pueblo "de la provincia de Santa Fe para el domingo 19 de abril próximo, a elecciones de electores de Gobernador y Vicegobernador y de Senadores y Diputados a la Legislatura.

"Art. 2o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán "con sujeción al registro nacional de electores depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fechas "15 y 22 de diciembre del mismo año, y 9 y 23 de enero del corriente año.

"Art. 3o. — Las leyes 8371 y 11387, regirán en estas elecciones en todo lo "relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las Leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen de la representación y en lo que la intervención considere pertinente.

"Art. 4o. — La Junta Escrutadora Nacional creada por la Ley 8871, tendrá "a su cargo la dirección del escrutinio y los actos preparatorios de la elección.

"Designará, asimismo, los presidentes de comicios y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las leyes 8871 y 11387.

"La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las "fuerzas nacionales, requiriéndolas previamente al Comando de la División "respectiva, si las considerase necesarias para la mejor custodia de las urnas.

"Art. 5o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos, organizará un "servicio especial para la entrega y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que origine este servicio.

"Art. 6o. — El señor Interventor dejará constituidos los poderes ejecutivo y legislativo para elegir el período constitucional que para el primero fija el Art. 72 de la Constitución de la Provincia, debiendo ambas Cámaras "de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la "duración de sus mandatos, dispuesto por los artículos 34 y 38 de la misma "Constitución, modificada por la Ley de Reformas de 25 de diciembre "de 1907.

"Art. 7o. — El señor Interventor Nacional en la Provincia de Santa Fe, "podrá reglamentar este decreto.

"Art. 8o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese."

De acuerdo al decreto que antecede, se autoriza a la intervención nacional de la provincia para que convoque a elecciones para el tercer domingo del próximo mes de abril.

El padrón a emplearse será el nacional, y con sujeción a las leyes 8871 y 11387.

LA PENINSULA BALCANICA AZOTADA POR TERREMOTOS

La población, privada de sus viviendas, debe permanecer a la intemperie

Austral

BELGRADO, marzo 16 — En toda la península balcánica se han vuelto a sentir fuertes movimientos de tierra que han alarmado grandemente a la población, que se vió obligada a huir al despoblado en previsión de que pudieran producirse derrumbamientos que pusieran en peligro sus vidas.

La región más azotada ha sido la de Servia, donde se sabe que ha habido grandes daños materiales. Los habitantes se han visto privados de sus habitaciones y tienen que vivir a la intemperie a la espera de que las autoridades dispongan se les auxilie.

En Nudrio se calcula que hay como 600 casas destruidas, y en Vdandobo hay unas 1500 en las mismas condiciones.

Las comisiones designadas especialmente y la Cruz Roja, trabajan activamente para auxiliar a los damnificados.

NO QUISO RETIRAR LA RENUNCIA EL SEÑOR NOEL

El Dr. Honorio Pueyrredón recién hoy contestará si acepta la candidatura

Austral

BUENOS AIRES, marzo 16 — Inútiles han sido todas las gestiones que se han realizado para que el Dr. Noel, electo anoche candidato a la vice-gobernación de la provincia de Buenos Aires por la Unión Cívica Radical, retirara la renuncia que presentara por motivos personales ante el Comité de la Provincia.

Una delegación del Comité fué destacada para que solicite del señor Noel el retiro de la renuncia, pero éste contestó que ella era de carácter indeclinable.

Otra comisión se encargó de comunicar al Dr. Honorio Pueyrredón su proclamación como candidato a gobernador, pero éste no ha dado aún su contestación y posiblemente recién lo haga mañana.

El Comité sesionó hoy, resolviendo convocar nuevamente a la Convención para mañana.

EL SÁBADO 28 SERÁ HUÉSPED DE ROSARIO EL PRESIDENTE PROVISIONAL, GRAL. URIBURU

Una comisión lo entrevistó ayer, obteniendo la palabra del presidente, de visitar la ciudad el 28. En Rosario se preparan agasajos

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 16.— Esta tarde estuvo en la presidencia de la república una comisión integrada por el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, don Miguel Montserrat, el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, don Federico Coverton, el vicepresidente del Jockey Club de la misma ciudad, señor Mario Goyenechea. Los aludidos conferenciaron algunos minutos con el primer mandatario provisional de la nación, a quien expresaron en nombre de la sociedad y el comercio de la ciudad de Rosario, sus deseos de que realice a la misma una visita.

Al salir la comisión del despacho presidencial, requerimos de sus integrantes, los resultados de las gestiones, manifestándonos que el general Uriburu aceptó complacido la invitación formulada, prometiendo embarcarse para la ciudad mencionada el sábado 28 del corriente por la mañana. Su estada en Rosario será de dos días, el sábado y el domingo.

LA NOTICIA EN ROSARIO

ROSARIO, marzo 16. — El anuncio de que el presidente provisional de la nación, teniente general Uriburu, realizará una visita a esta ciudad, ha causado excelente impresión en todos los círculos.

Esta visita se venía anunciando desde que el presidente provisional regresó de su viaje al norte del país. Según informes que hemos recibido, la visita se realizará el 28 del corriente.

Tanto las autoridades como el comercio y la sociedad de ésta, han acogido con simpatía la próxima llegada del mandatario, y se aprestan a hacerlo objeto de grandes agasajos.

LLEGARON A CÓRDOBA LOS PRÍNCIPES

Descendieron en la Fábrica de Aviones, siendo recibidos por el interventor

(Austral)

CORDOBA, marzo 16 — Esta tarde a las 16.30 horas descendieron en el campo de aterrizaje de la Fábrica de Aviones, el príncipe de Gales y su hermano Jorge, quienes fueron recibidos por el interventor nacional Dr. Carlos Ibarguren y otras personalidades.

Después de un breve paseo por la ciudad los príncipes se trasladarán al establecimiento de campo del Dr. Cárcano, donde serán objeto de grandes agasajos.

SE HIZO REPUBLICANO

El rector de la Universidad de Sevilla presentó su renuncia

(Austral)

SEVILLA, marzo 16. — Es objeto de los comentarios más elogiosos la actitud adoptada por el rector de la Universidad de Sevilla, quien ha elevado la renuncia de su cargo.

El doctor Carande se ha adherido a los ideales republicanos, motivando esto la renuncia de referencia.

No pudo entrevistarse con el presidente

El señor Arsenio Soria fué a solicitar la libertad de su hermano

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 16. — Estuvo hoy en la Casa Rosada el señor Arsenio Soria, hermano del doctor Benito Soria, actualmente detenido por el complot revolucionario descubierto en el mes de diciembre en Córdoba.

El señor Arsenio Soria, venía con intenciones de entrevistarse con el general Uriburu, pero no fué recibido y conversó algunos minutos con el jefe de la secretaría, teniente coronel Molina.

Según hemos podido informarnos, el señor Arsenio Soria, venía a entrevistarse con el presidente de la república con el fin de solicitarle la libertad de su hermano Benito.

LOS DELEGADOS CANADIENSES

Hicieron una visita al frigorífico Anglo

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 16 — La delegación canadiense que se encuentra en esta ciudad y que llegara el viernes pasado para asistir a la inauguración de la Exposición de Arte e Industria Británica, hizo hoy una visita al frigorífico Anglo.

Los visitantes recorrieron todas las instalaciones del establecimiento, mostrándose gratamente impresionados por el funcionamiento del mismo. Fueron muy cumplimentados por las autoridades de la casa.

Terminó sus funciones el Tribunal de Jaca

Las condenas no se han hecho públicas todavía

LAS PENAS

(Austral)

JACA, marzo 16 — Ha terminado esta mañana sus funciones el Consejo de Guerra reunido en ésta para considerar los casos de la sublevación de diciembre último en la guarnición.

Se cree, en general, que no habrá sentencias de muerte, y sí muchas de prisión perpetua, además de otras penas menores.

Las sentencias no se conocerán todavía, pues han sido remitidas, en sobre cerrado, al Capitán General de Aragón, quien debe aprobarlas o desecharlas, dándoselas recién a publicidad.

Posiblemente el miércoles sean conocidas las penas fijadas a cada uno de los acusados.

SOLUCIONADO EL CONFLICTO POLÍTICO, HA VUELTO A RENACER LA PAZ EN EL PERÚ

Tanto los rebeldes de Arequipa como los de Cuzco y Puno, obedecerán a la Junta de Gobierno de Lima. – Las promesas del comandante Giménez

(Austral)

LIMA, marzo 16. — Gran satisfacción ha provocado la decisión de los militares del sur del país de someterse a la autoridad de la Junta de Gobierno que reside en esta ciudad.

De acuerdo a lo que informáramos anteriormente, los dirigentes del sur se han dirigido al comandante Giménez, haciéndole saber que por el bien del país y con el propósito de llegar a una solución satisfactoria del conflicto que preocupaba al país, se decidían a obedecer sus órdenes.

Por su parte el comandante Giménez ha contestado a los militares del sur, felicitándoles y prometiendo que no habrá ningún cambio en la Tercera División Militar, a excepción del comando, que será renovado.

LOS REBELDES DE PUNO Y CUZCO

LIMA, marzo 16. — La enérgica actitud adoptada por la Junta de Gobierno de esta ciudad al emplazar a los rebeldes del sur, ha traído como consecuencia el sometimiento de éstos y el resurgimiento de la tranquilidad en todo el país.

Los rebeldes de Puno y Cuzco también se han adherido a la Junta de Lima, siempre que ésta sea enérgica en sus decisiones y esté dispuesta a hacerse respetar.

El gobierno ha levantado la clausura del puerto de Mollendo y a los aeródromos del sur. En todo el país reina la más absoluta tranquilidad.

EL VIERNES SE REUNE EL T. MILITAR

Alcalá Zamora está procesado por los sucesos de diciembre

(Austral)

MADRID, marzo 16. — El viernes de la presente semana se reunirá en esta capital el tribunal militar que juzgará al leader republicano Alcalá Zamora, quien está complicado como se sabe, en la tentativa revolucionaria que fracasara en el mes de diciembre pasado.

El proceso de referencia ha despertado gran expectativa en todo el país, y se prevé que la sala del Tribunal de Justicia ha de ser pequeña para contener al numeroso público que ha de asistir.

Dos Petitorios En Beneficio Del Barrio Barranquitas

El Dr. Guillermo Rothe desea aclarar la conducta de los funcionarios de San Cristóbal

El Fiscal de Estado ha sido designado para que instruya un sumario a fin de establecer si hay o no causa para que sean procesados como falló el Consejo de Guerra especial

Sin comentarios, quedando ellos a cargo de los lectores, transcribimos a continuación un decreto subscripto ayer por el Interventor Nacional doctor Guillermo Rothe:

Rosario de Santa Fe, marzo 16 de 1931. — Vista la comunicación elevada al Ministerio de Gobierno por el Sr. Jefe de Policía de la ciudad de Santa Fe en que pone en conocimiento del Ministerio el fallo absolutorio expedido por el Consejo de Guerra especial en la causa incoada contra los señores Santiago Alcardi y Modesto Urteaga y la resolución de dicho Consejo disponiendo pasar los antecedentes a la Justicia Federal con respecto a las autoridades policiales de San Cristóbal, y considerando: Que es necesario aclarar la conducta de los mencionados funcionarios, a fin de saber si existe la responsabilidad que el Consejo de Guerra Especial señala y en todo caso si el procedimiento efectuado ha expedido las reglas ordinarias en las actuaciones policiales, con el objeto de establecer las sanciones administrativas que correspondan, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. — Desígnase al Sr. Fiscal de Estado Dr. Didimo I. Carranza para que instruya sumario.

Art. 2o. — Remítasele copia del fallo expedido por el Consejo de Guerra Especial y demás antecedentes que obren en el Ministerio y Policía de Santa Fe.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etc. — (Fdo.): ROTHE. — Alfredo Estrada.

El presidente del C. de Educación regresó de Rosario

No se modificará la reorganización de la 3a. sección

Regresó ayer de Rosario el presidente del Consejo General de Educación, Dr. Cabal, acompañado del Inspector General Sr. Dall'Aglio, quienes fueron a esa ciudad llamados por el secretario de Instrucción Pública que deseaba aclarar ciertos puntos de la reorganización escolar de la 3a. sección.

Respecto a ese punto sabemos que dicha reorganización no será modificada, pues se ha dejado establecido que las quejas de los maestros de Rosario eran hasta cierto punto infundadas.

El Dr. Cabal trae la palabra del Dr. Novillo Corvalán de ocuparse con todo empeño de la deuda que existe entre la Municipalidad de la ciudad ya indicada y el Consejo de Educación, y que tratará sea disminuida, cosa que se podría conseguir ya que las autoridades municipales de ésa se han mostrado conformes en pagar parte de la deuda.

El convenio del Soviet con los industriales alemanes

El convenio celebrado recientemente entre los industriales alemanes y el gobierno de los Soviets, por el cual los primeros se comprometen a proveer a la industria rusa de las maquinarias que antes y hasta ahora compraba en Estados Unidos, ha producido inquietud y descontento entre los norteamericanos.

Es evidente, en efecto, el propósito del Soviet de cortar sus relaciones comerciales con Estados Unidos o, cuando menos, de reducirlas a las imprescindibles. Y claro es que tal propósito no puede satisfacer a los yankees.

Rusia, sin embargo, no hace otra cosa que adoptar la política económica de las demás naciones europeas, concretada en el principio de "comprar a quien le compra"; o, en todo caso, comprar donde le conviene y donde le place; temperamento inobjetable, cualquiera de los dos.

¿Será necesario preparar una nueva guerra contra la industria alemana?

¿Habrá que clausurarle sus talleres metalúrgicos so pretexto de que se fabrican elementos bélicos?

Nombramientos y traslados en las escuelas Láinez

Fueron efectuados por el Consejo Escolar de esta Provincia

El Consejo Escolar de esta Provincia, en la sesión realizada el 7 del corriente, ha resuelto los siguientes traslados y nombramientos:

Escuela No. 1 — La Gallareta — Wenceslao Ferreyra, auxiliar, trasladado de la escuela No. 195; Pura A. N. de Luza, confirmada en su puesto; nombramientos nuevos de ayudantes: Tomás Rolón y Juan A. Balestra.

Escuela No. 2 — Villa Guillermina — Ayudantes: Adolfo Gómez Cuneo, María Esther Gómez Llanos y Mercedes Gómez Llanos.

Escuela No. 4 — Los Molinos — Ayudante: Vicenta Zarich.

Escuela No. 10 — San Francisco de Venado Tuerto — Ayudantes: María Brenna, Manuela de M. Oliva y María E. Elbar.

Escuela No. 11 — Castellanos — Ayudante: Ramón Antonio Castillo.

Escuela No. 12 — Timbúes — Alfonsina Gómez, trasladada de la 136.

Escuela No. 14 — Pavón Arriba — Auxiliar: Ana María Doux López, trasladada de la No. 96.

Escuela No. 15 — Estación Irigoyen — Ayudantes reincorporadas: María Esther Barros e Isolina Ocariz de Martínez.

Escuela No. 16 — San Genaro — Auxiliar: Elisa F. C. de Ambrosio, trasladada de la No. 61 y ayudante: Albina C. Benavídez.

Escuela No. 13 — Empalme Villa Constitución — Ayudante: Efren Entlogia Gatti.

Escuela No. 18 — Barrio Godoy — Auxiliar: Eugenia L. Schemitt, trasladada de la escuela No. 12 y ayudantes: Lincoln B. Andino y José Romano Ahumada.

Escuela No. 23 — Sanducita — Ayudante: Santos Valentín Olivera.

Escuela No. 26 — Las Bandurrias — Ayudante: Mercedes Urquiaga Portilé.

Escuela No. 28 — Mariano Saavedra — Ayudante: José N. Grasso.

Escuela No. 29 — Berabevú — Ayudantes: Juana Manuela Parodi y Carolina R. de Peralta Ramos.

Escuela No. 30 — Wheelwright — Ayudante: María Margarita Miranda.

Escuela No. 31 — Rufino — Ayudantes: María Soraida Juano, trasladada de la No. 18; Teresa de Vargas, trasladada de la No. 18; Nieves Mosquera, trasladada de la No. 56; auxiliares: Demetrio J. Donno, confirmado en el puesto de auxiliar de Dirección; Salustiano Romero, trasladado de la No. 122, clausurada; Elisa G. de Romero, trasladada de la No. 122, clausurada.

Escuela No. 33 — Puerto San Martín — Ayudantes: Sara Torres, Fernanda Cafiel de Francciolo.

Escuela No. 35 — Gálvez — Ayudante: María Consuelo Borda.

Escuela No. 36 — Arroyo Seco — Ayudantes: Ana Mármora, trasladada de la No. 57 y Rosa L. Goroso, trasladada de la misma escuela.

Escuela No. 38 — Alvear — Ayudante: Gregoria Ferreyra, reincorporada.

Escuela No. 39 — Sanford — Ayudantes: Aníbal Pérez y Marta Trucco.

Escuela No. 41 — San Guillermo — Ayudante: Miguel A. Córdoba.

Escuela No. 43 — Moniglotes — Ayudantes: Nélida C. Varela y María A. Varela.

Escuela No. 44 — Reconquista — Ayudantes: Beatriz de la Fuente de Pagano y Lelia Magdalena Morando.

Escuela No. 47 — Cañada Ombú — Ayudante: María Luisa Reinoso.

Escuela No. 49 — Yaguareté — Ayudante: Clara Cardoso, trasladada de la No. 104.

Escuela No. 51 — Fives Lille — Ayudante: Lindolfo Palavecino.

Escuela No. 54 — Moisés Ville — Auxiliar: María R. de Magallanes, trasladada de la No. 72 y ayudante: María Javiera Luna Quinteros.

—(x)—

Nuevo horario de trenes en el F. C. Santa Fe

Desde el 1o. de abril próximo entrará a regir en el ferrocarril Santa Fe el horario de trenes que regirá durante la temporada de invierno.

Se modifica las horas de corridas de los trenes:

Tren 23 de Santa Fe a San Cristóbal, salía 6.50, lo hará a las 6.52.

Tren 131 de Vera a Las Toscas, salía 8.23, lo hará a las 8.5.

Tren 133 entre Vera y Reconquista, salía 13.50, lo hará a las 13.35.

Tren 132 de Las Toscas a Vera, salía 12.42, lo hará a las 12.27.

Tren 134 entre Reconquista y Vera, salía 12.00, saldrá a las 12.15.

Tren 13 Santa Fe a Barranqueras, saldrá a las 23.60 en vez de 22.50.

Tren 14 de Barranqueras a Santa Fe, llegará 5.17 en lugar de 5.20.

Por la habilitación de luz y aguas corrientes

La Sociedad Unión Progreso de Barranquitas ha dirigido a la Intendencia Municipal y a la Jefatura de Obras Sanitarias de la Nación, respectivamente, las nota que publicamos más abajo gestionando mejores para aquella zona.

Dicen las mismas:

"Santa Fe, marzo 16 de 1931. — Señor Intendente Municipal, Dr. Abel Furno." — S/D.

De nuestra consideración:

Lamentamos distraer su atención pero debemos rectificar un error que se ha realizado en nuestro pedido de focos de luz, formulado el 27 de febrero último, en el cual dice: "Uno en Pasaje y Cochabamba", debiendo decir Pasaje y La Paz, a una cuadra de la escuela Falucho. En el mismo hemos omitido incluir dos focos en el llamado Callejón de Los Pobres, cuyo verdadero nombre es calle Domingo Silva; en las esquinas de La Paz y de Cochabamba, los que en el caso de hacerse lugar a su inclusión entre los que ya se dignó ordenar el señor Intendente se coloquen, creemos habría tiempo para agregarlos, por cuanto tenemos entendido que la Cía. de Tranvías y Fuerza Ltda. no puede ejecutar el trabajo ordenado por el señor Intendente hasta dentro de veinte días más o menos.

Aprovechamos la oportunidad para manifestar al señor Intendente la satisfacción que ha producido entre nuestros asociados y los vecinos, las disposiciones tomadas con motivo de nuestra nota anterior que mencionamos más arriba, cuyo cumplimiento esperamos se lleve a cabo a la mayor brevedad, ya que son obras que no admiten espera.

Saludamos a V. con nuestra más distinguida consideración. — Albano Rampazzo, Presidente. — A. M. Guastavino, Secretario".

—

"Santa Fe, 14 de Marzo de 1931. — Señor Jefe de las Obras Sanitarias de la Nación. — Presente.

De nuestra consideración:

En representación de nuestros asociados vecinos de calle José B. Iturraspe desde López y Planes hasta la Francia inclusive y de calle Pasaje sin desde López y Planes hasta Cochabamba, venimos ante el señor Jefe a solicitar disponga la ampliación de servicio de aguas corrientes, colocando un Ramal por J. B. Iturraspe hasta Francia (tres cuadras) y por Pasaje s/n desde López y Planes hasta Cochabamba (dos cuadras) servicio que es sumamente indispensable a las necesidades de aquel vecindario por tratarse de lugares muy poblados y desde luego se encuentran en condiciones de requerir servicios públicos tan necesarios como el que nos permitimos solicitar esperando que el pedido en cuestión ha de merecer s/ atención.

Saludamos a Ud. con toda consideración. — Albano Rampazzo, Presidente. — A. M. Guastavino, Secretario".

Se torna peligrosa la creciente del río Paraná

Viviendas expuestas a las aguas en el oeste

La actual creciente del río Paraná, aunque no se ha caracterizado por su pujanza, se viene acentuando desde tiempo atrás hasta representar hoy un serio peligro para las zonas bajas de nuestro municipio y los pueblos costaneros de escaso nivel.

Debido al avance de las aguas, en diversas islas donde hay ganado, éste corre los consiguientes riesgos y en algunos casos sus dueños hanse visto precisados a retirarlo a lugares más altos.

De continuar pues, la crecida, ha de causar sensibles perjuicios en los pueblos costaneros, aparte de los que ya se anotan.

Sin embargo, como el río tiende a bajar en el norte, hay esperanzas de que ese peligro decrezca en jurisdicción del litoral.

En lo que respecta al municipio de Santa Fe, que tiene sus zonas bajas y por ende inundables, la situación de los vecinos en ellas radicados se torna poco tranquilizadora. En efecto, las aguas del río Salado llegan ya hasta la altura del terraplén ferroviario que cruza por el oeste de la ciudad y a poco que el repunte persista, habrán invadido un radio que aunque de población y arquitectura humilde en su mayoría — pues en él predominan los ranchos — tiene su importancia desde el momento que sería exponer a las consiguientes vicisitudes a numerosas familias.

Creemos que ya puede irse pensando en la forma de dar alojamiento a las mismas o acaso de que se vean corridas por las aguas y queden sin techo donde cobijarse, situación que se tornaría más crítica dada la proximidad de los fríos.

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMEN

La Inspección de Sociedades Anónimas, produjo el siguiente dictamen:

"Cumplida por la ocurrente la exigencia de esta oficina de fecha 10 del corriente, encuentro que los estatutos de la sociedad anónima "Cerámica Rosario" con asiento en la ciudad de Rosario, reúnen las condiciones que establecen los arts. 318 del C. de Comercio y los de la Reglamentación a las Sociedades Anónimas. Considero en consecuencia, que puede el P. E. aprobar dichos estatutos debiendo extenderse la resolución respectiva en un sello valor de quinientos pesos, importe del 2 por mil de su capital social denunciado.

"Oportunamente constituida la sociedad denunciará a esta oficina el domicilio que constituya y enviará para su archivo un ejemplar de estatutos".

Designación de profesora para la Escuela Normal

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, ha sido designada profesora de grado de la Escuela Normal Nacional de esta capital, la señorita Emma Garzón Guerra.

Las quiebras en el comercio del país indican que atraviesa por una de las épocas más difíciles

Un signo elocuente del estado de anormalidad imperante en las esferas comerciales del país como producto de la actual crisis y de la acentuada declinación que experimentan muchos negocios, son los numerosos pedidos de quiebras que se presentan ante los tribunales de justicia.

El comercio no ha podido escapar a la influencia aniquilante de un largo período de bajas o pérdidas considerables en casi todos los renglones de la industria y la producción nacionales. Cuando la campaña, fuente permanente de riqueza, de donde dimana la vitalidad general, siéntese casi agotada en sus sostenes básicos, no es nada extraño que la prosperidad de los negocios sufra tales quebrantos.

Desde la metrópoli hasta las plazas comerciales más apartadas se cierne esa racha como un soplo fatídico, no habiendo por el momento poder humano capaz de contenerla.

Los esfuerzos oficiales que se realizan en ese sentido y que en primer término buscan una reacción mediante el afianzamiento del mercado cerealista y demás industrias nacionales, no pueden dar seguramente prematuros frutos en medio de los graves factores internos y externos que deben vencer.

Mientras tanto, la falta de mayor dinamismo económico ocasiona pérdidas y situaciones de insolvencia en el comercio del país que conducen fatalmente a esos desenlaces, tanto más lamentables cuanto que en muchos casos se acusan activos en ostensible relación de insuficiencia para responder a los pasivos. Tampoco falta la quiebra fraudulenta con que algún mal comerciante ensaya una última tentativa de salvación a costa de burlar o pretender burlar a sus acreedores, pero que la justicia se encarga de castigar con mano severa.

Este de los fraudes en el comercio es un vicio que no ha podido desterrarse, no obstante las represiones legales, tal vez por las franquicias que existen para su ejercicio de acuerdo con la misma Constitución Nacional, y que si por algo más deben repudiarse tales procedimientos es debido al ambiente que crean dentro del comercio honesto.

Si bien corresponde lamentar entonces, el derrumbe de firmas comerciales que con sus actividades contribuían a tonificar el mundo de los negocios, no deja de ser saludable que algunas presentaciones ante la justicia se presten a una conveniente depuración.

Por lo demás, no todo el comercio se deprime por la acción de esos factores, y así vemos que, incluso en la plaza de Santa Fe, numerosos negocios del ramo capean la crisis con integridad e inteligente adaptación a los momentos excepcionales porque atravesamos.

Mientras queden fuertes reservas morales como esas, habrá que confiar fundadamente en un mejoramiento paulatino pero seguro.

:: La Doble Numeración Existente En La Ciudad

HABRIA QUE SUPRIMIR LA ANTIGUA

En otra ocasión hemos observado el inconveniente de que existan dos numeraciones en las calles de nuestro municipio.

Consecuencia es ello que hace más de dos años procedióse a colocar una numeración nueva, pero entonces no se tuvo la precaución, que hubiera sido elemental, de proceder simultáneamente al retiro de las chapas con los números antiguos.

A partir de esa época y no obstante el largo tiempo transcurrido las autoridades municipales no tomaron ninguna medida a fin de subsanar este hecho que se presta a los consiguientes y lamentables confusiones para orientarse en el municipio, especialmente cuando se trata de personas forasteras.

Para mayor mal y alejando la probabilidad de evitar esa anomalía, el Concejo Deliberante de Santa Fe reincidió el error de suprimir el puesto de encargado de nomenclatura de calles en el presupuesto comunal para el año pasado.

Ese empleado hubiera sido el más indicado para encargarse de retirar las chapas antiguas.

La tarea demandaría tiempo y especial atención, por lo que nos explicamos que las actuales autoridades municipales omitieran realizarla.

Sin embargo, debe convenirse en que la subsistencia de esa doble numeración constituye una anomalía sobre todo teniendo presente la importancia de nuestra ciudad, por lo que estimamos necesario se arbitre alguna medida conducente a suprimir de una vez la antigua.

PRIMER GRAN CONCURSO COMERCIAL

Diario "Santa Fe"

En el día de mañana quedará abierto el Primer Gran Concurso comercial "DIARIO SANTA FE", de que podrán participar todas las personas que lo deseen, con sujeción a las bases establecidas y que se consignan a continuación.

Al organizar este Gran Concurso, no nos mueve ningún propósito de lucro ni conveniencia particular alguna. Sólo nos anima el deseo de compensar en algo el favor que nos dispensan los comerciantes anunciadores y el de beneficiar con importantes premios a la clientela de esas casas comerciales.

BASES

1. — Podrán participar del concurso todas las personas que compren mercaderías en las casas comerciales anunciadoras de SANTA FE, hasta el 30 de junio del año en curso.
2. — Por cada compra por un valor NO MENOR DE CINCO PESOS MONEDA NACIONAL el comprador recibirá de la casa comercial un boleto numerado que le permitirá participar del Concurso sin necesidad de ningún otro requisito. Dicho boleto llevará impreso un número, del 1 al 500, la letra o letras de la serie a que pertenezca, y estará sellado con el sello del diario SANTA FE, que dice: *"Santa Fe - Diario de la Mañana - Administración - Santa Fe"*.
3. — Ninguna casa comercial no comprendida en la nómina de las anunciadoras de SANTA FE podrá distribuir válidamente, boletos para participar del Concurso.
4. — El Concurso quedará clausurado el 30 de junio de 1931 y el sorteo de los premios tendrá lugar el día 9 de julio del mismo año, por ante el escribano público que al efecto y oportunamente se designará.
5. — El sorteo se efectuará en la siguiente forma: Se colocarán en un bolillero las bolillas correspondientes a las series y en otro las correspondientes a los números del 1 al 500.

   Primeramente se extraerá la bolilla de la serie y luego la del número, resultando favorecido con el premio aquel boleto cuya serie y número coincidan con las bolillas extraídas.

   Este procedimiento se observará para cada uno de los premios instituídos, comenzándose el sorteo por el primer premio, para continuar con el segundo, el tercero, el cuarto, etc., etc., y los especiales que las casas comerciales instituyan voluntariamente.
6. — Los premios consistirán en dinero efectivo, con excepción de los especiales que instituyan las casas comerciales.
7. — Los premios serán entregados hasta los treinta días después de efectuado el sorteo y publicados en el diario SANTA FE los números premiados, contra simple presentación de los boletos. Si dentro de ese término no se presentaren los interesados a retirarlos, serán donados a los hospitales locales u otras instituciones de beneficencia.

:-: LA SIERRA :-:

Al Doctor Miguel Ovidio Bustos

Se nos trae la siguiente colaboración poética que a pedido del autor publicamos:

Hoy lejos de mis pagos añoro mis montañas
arroyos y quebradas que nunca olvidaré...
Del río en sus orillas, y bajo los sauzales
los versos que hoy le ofrezco, allí los inspiré...

¡Que cruentas sensaciones! ¡Que dichas infinitas!
al pié de aquellos montes cantando yo sentí;
cuando sentado al margen del río, me azotaba
la brisa perfumada de albahaca y toronjil...

A veces a la sombra que dan los algarrobos
las horas de la siesta, dejaba yo pasar...
para sentir mas tarde las dulces serenatas
de pájaros cantores... Los reyes del lugar...

Y ya de tardecita llegaba hasta la cumbre
cubierta de poleo y verde pastizal...
Allí me deleitaba bebiendo aquellos aires,
en tanto que la tarde tendía a declinar...

¡Qué lindo es de mañana, mirar desde "La Loma"
los campos perfumados que duermen su quietud!...
En tanto que a los lejos, gallardo, se destaca
el blanco campanario del pueblo de "La Cruz"...

Ya ve, Doctor, al pago, cantando lo recuerdo;
por ser en sus montañas donde aprendí a vivir;
"Y cuando suene la hora postrera de mi vida,
al pié de aquellos montes quisiera yo morir"...

ALEJANDRO ROJO
Payador cordobés

La Cruz, Calamuchita — Verano de 1931.

Movimiento Politico

ADHESIONES DE COMITES INDEPENDIENTES AL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Los comités independientes de San Javier, Alejandra y Romang que responden al Dr. Gregorio Parera, han solicitado al presidente de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, Dr. Mario Antelo, su incorporación al partido por medio de los telegramas que consignamos a continuación:

San Javier, marzo 15 de 1931. — Al señor presidente de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, Dr. Mario Antelo. — Rosario. — En presencia de la adhesión e incorporación de nuestro jefe el doctor Gregorio Parera a las filas del Partido Demócrata Progresista, el Comité Independiente de San Javier ha resuelto solidarizarse con esa adhesión y pide se lo incorpore al partido.

Saludo al señor presidente muy atte. — Luis Vila, presidente honorario; Eugenio Farós, presidente; Francisco R. Couvert, vice-presidente; Lorenzo R. Blanche, secretario.

Alejandra (Departamento San Javier), marzo 15 de 1931. — Al señor Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista Dr. Mario Antelo. — Rosario. — En presencia de la adhesión e incorporación de nuestro jefe el doctor Gregorio Parera a las filas del Partido Demócrata Progresista, el Comité Independiente de Alejandra ha resuelto solidarizarse con esa adhesión y pide se le incorpore al partido.

Saludo al señor presidente muy atte. — Enrique Rivoira, presid[illegible] Enrique Pavarin, vice-presidente; [illegible]lio Tourn, secretario.

Romang (Departamento San [illegible]vier), marzo 14 de 1931. — Al [illegible] Presidente de la Junta de Gob[illegible] del Partido Demócrata Progre[illegible] Dr. Mario Antelo. — Rosario. — [illegible] presencia de la adhesión e inc[illegible]ración de nuestro jefe el Dr. [illegible]rio Parera a las filas del Partido [illegible]mócrata Progresista, el Comité [illegible]pendiente de Romang ha resuelto [illegible]lidarizarse con esa adhesión y se le incorpore al partido.

Saludo al señor presidente [illegible] atte. — Rodolfo Farrer, presid[illegible] Augusto Schamburg, vice-presid[illegible] Santiago Kees (h), secretario.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.01.

En consecuencia el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto es de 32' pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 31' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.75, bajó 5 ctms.
Itá Ibaté: 5.20, bajó 4 íd.
Posadas: 4.02, estacionado.
Ituzaingó: 3.69, bajó 4 ctms.
Puerto Aguirre: 23.60.

Fué herido un funcionario de los Soviets

Por venganza un japonés le hizo un disparo, hiriéndolo de gravedad

(Austral)

TOKIO, marzo 16. — Esta mañana ha sido víctima de un atentado el Consejero Comercial de Rusia, quien fué herido de bastante gravedad por un súbdito japonés, quien inmediatamente fué detenido por la policía.

Las autoridades policiales sometieron a un interrogatorio al detenido, quien confesó haber obrado así por un deseo de venganza, por haber sido tratado en mala forma por el gobierno de los Soviets.

La oportunidad de vengarse, según manifestó, se le presentó hoy, cuando tuvo a su alcance al consejero comercial de Rusia, contra quien disparó con intenciones de matarlo.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Raquel Isabel, hija de José Perri y de Gilda Cervidio.

Agripina Nicolasa, hija de Antonio Vitacolonna y de Nicolasa Loano.

Casamientos. —

Federico Rodríguez, con Isabel Quinteros, arg.

Defunciones. —

Américo Tarnka, argentino naturalizado, 50 años.

Raúl Pacheco, arg. 1 año.

Rita López, arg. 33 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Néstor Florencio, hijo de [illegible] González y de Amanda Gambini.

Luis Vicente, hijo de Julio C[illegible]lletti y de Josefa Prati.

Blanca Amanda, hija de Fa[illegible] García y de María Juárez.

Hortensia Nilda, hija de W[illegible] Pérez y de Antonia Gayá.

Roberto Osmar, hijo de Ca[illegible] Acebal y de Agustina Delfino.

Defunciones. —

Luis Agustín Palacios, arg. [illegible] años.

Violeta Nelly González, arg. [illegible] años.

Elsa Gradia, arg. 4 meses.

Pedro Borda, arg. 38 años.

Ceferina Martínez, 52 años.

Salvador Dana, arg. 59 años.

Bienvenida Taboada, arg. 28 a[illegible]

Publicación solicitada

Inquietud de maestros nacionales

Santa Fe, 14 de marzo de 1931. — Sr. Director del diario SANTA FE. — Ciudad. — Muy señor mío: Ruégole quiera dispensar, en las columnas de su difundido diario, su preciosa acogida a esta carta.

El mutismo hermético que guarda el H. Consejo Nacional de ésta para con la prensa, acerca de sus resoluciones y los susurros insistentemente circulantes, no carentes de fundamento, según los cuales ese H. Cuerpo habría procedido en su función reorganizadora, muy desacertadamente, han creado inquietud intensa en las filas del magisterio, especialmente en quienes, no serían pocos, pudieran sentirse afectados.

Así es que se espera con verdadera ansia, la publicidad de los decretos, los únicos que pueden despejar tan inquietante incógnita diciéndonos la verdad pura sobre la actuación de tan alto Cuerpo, hasta qué punto han podido ser afectados los sagrados intereses de meritorios docentes y hasta donde llegó la protección a otros, quienes solamente podrían invocar amistad personal o

compromiso de orden político.

Agradecido, salúdole afectuosamente. — J. C.

El Pueblo de Santa Fe Hará Objeto a P. :: Candioti de un Entusiasta Recibimiento ::

Se proyecta una reunión de presidentes de entidades deportivas, comercio y prensa para programar los festejos a preparársele. Anoche le fué ofrecido un banquete en Baradero :

EL PAQUETE "GENOVA" LLEGARA ESTA NOCHE

Candioti ha dejado su alojamiento en la estancia "Laclau" para trasladarse a Baradero, donde se hospeda en el hotel "De las Naciones".

Tomó esta resolución en razón de que su estado es excelente, no siéndole mayormente necesarios los servicios médicos ni el hecho de permanecer constantemente en cama.

A tal punto que el doctor Emilio Moreno, quien tuvo a su cargo el puesto de médico del raid, partió de Baradero anoche a las 11 y 30 horas para encontrarse en ésta en la mañana de hoy.

HABLANDO CON SUPISICHE

En la tarde de ayer hemos sostenido una conversación telefónica con nuestro representante señor Aníbal O. Supisiche, quién nos hablaba desde Baradero dándonos cuenta de las noticias que ofrecemos a continuación:

DE BANQUETE EN BARADERO

Visto el estado de salud del nadador resolvióse dejar el alojamiento en la estancia "Laclau" y traslarse a Baradero.

El pueblo de este punto y el Club de Regatas le ofrecen en el mismo hotel de su alojamiento un banquete que tiene el carácter de popular.

Candioti ha logrado captarse las simpatías de todo habitante, merced a ese carácter bonachón y franco que lo caracteriza. Calcúlase que asistirá todo lo más representativo del pueblo, habiéndose designado oradores para que ofrecieran el banquete, mientras que otros tendrían a su cargo la tarea de realzar la proeza del raidman.

MAÑANA EN ALSINA

Una comisión de Alsina ha visitado a Candioti, solicitándole aceptara un banquete que le sería ofrecido por el pueblo de Alsina en el día de hoy.

Candioti no ha podido rehusar la invitación y de inmediato, visto la gentileza que se le dispensa, dió su aceptación y prometió concurrir con puntualidad.

De manera, que en el día de la fecha se trasladará a Alsina y asistirá a la comida que se le ha preparado en su honor.

EL JUEVES EN ESTA

De Alsina se trasladarán inmediatamente con rumbo a Rosario. De ahí partirán a ésta de manera de encontrarse el jueves a las 17 horas, aún cuando no se ha resuelto en forma definitiva, por motivos que explicaremos a continuación.

SE PROYECTA UN HOMENAJE

El Comité informativo de ésta, presidido por el señor Pedro J. Benet actuando de secretario el señor Cabral de la Viña, quienes, dicho sea de paso, han desplegado una actividad única en la presente oportunidad, mostrándose atentos para quienes recurrían ante ellos en procura de informaciones exactas, han programado una reunión posiblemente para hoy, de la que participarán presidentes de entidades deportivas, comercio y representantes de la prensa.

Proyectan estos señores que se constituya una comisión y prepare un programa de festejos para recibir dignamente al bravo Candioti, al formidable muchacho, todo corazón y entusiasmo y que devuelve para Santa Fe el campeonato mundial de distancia y permanencia en el agua que hace poco tiempo le fuera arrebatado por un alemán.

Desean estos señores que Candioti regrese recién para el sábado o domingo, a fin de tener tiempo suficiente para preparar el homenaje que se desea tributar y merece el obsequiado.

De ahí que no se sepa a ciencia cierta si Candioti estará en ésta el jueves venidero o en su defecto la hará para el sábado o domingo.

SU ESTADO ES EXCELENTE

Nos agregó Supisiche que el estado del nadador es excelente. Mejor aún del que en ésta podríamos imaginarlo, a tal punto que ayer mismo abandonó la cama y se pasea aún cuando con alguna pequeña dificultad debido a una renguera que conserva todavía como recuerdo del raid.

Nos insistió Supisiche en manifestarnos que es incierto que Candioti haya sufrido la parálisis de la parte izquierda del cuerpo e hinchazón en el hombro. Sostiene que sólo el frío y sueño quebraron su resistencia y no ningún malestar de otra naturaleza.

ESTA APURADO POR VENIR

El raidman desea viajar cuanto antes a su tierra. Tiene muchos deseos de verse entre los suyos y sus amigos. Quiere llegar a Santa Fe y esa impaciencia se le nota a cada instante.

Sabiendo — nos dijo Supisiche — que yo había de hablarle al diario, me pidió remitiera un saludo para los suyos y todos sus amigos de Santa Fe, a quienes recuerda con cariño y solo se lamenta que para ellos no lleve el triunfo que no pudo alcanzar por razones que son de todos conocidas.

EL "PAQUETE GENOVA"

El "Paquete Génova" que lleva los acompañantes, partió ayer de Baradero rumbo a ésta. Piensa llegar de las 20 a las 22 horas, eso es si no sufre inconvenientes en el camino.

QUIENES ACOMPAÑAN A CANDIOTI

Actualmente acompañan a Candioti, Supisiche, su cuñado Gastón Astengo y su primo Cirelli.

El doctor Moreno, como dejamos dicho, partió anoche a las 11 y 30 horas de manera de estar en ésta hoy a las 7 de la mañana.

EL DOCTOR MORENO REGRESA A ESTA HOY A LAS 7 HORAS

EL RECORRIDO EXACTO

Candioti nadó hasta 15 kilómetros después de Baradero, de manera que alcanzó a cubrir los 346 kilómetros en 72 horas menos siete minutos.

Ha hecho el trayecto a razón de 4 kilómetros 800 metros término medio. Es éste un buen tiempo si se tiene en cuenta que en los últimos tramos se retrasó considerablemente en razón de su estado físico.

LA PALABRA DEL Sr. ROSSI

Nada más oportuno que reproducir las palabras vertidas por el señor Simón Rossi, fiscalizador de la prueba, persona autorizada para emitir una opinión exacta y de importancia, en virtud de su participación en innumerables raids náuticos, como los intentados por Maciel, Dumas, Garramendy, Lilian Harrison y el mismo Candioti en el Río de la Plata.

He aquí lo que dice el mismo refiriéndose al raid y la entereza de Candioti:

"El raid finalizó por resolución de las autoridades de la institución que patrocinó la prueba quienes consideraron que Candioti no podría cumplir totalmente su propósito, y en virtud de que en el tiempo que llevaba nadando había reconquistado el record mundial de permanencia en el agua, que anteriormente obtuvo, y que luego un aficionado alemán le arrebató.

Durante todo el transcurso que Candioti se mantuvo en el agua se desempeñó con mucha serenidad y accionó en una forma rítmica que le permitió llevar un tren conveniente, dado que el raid abarcaba 96 horas, según se había proyectado.

Evidentemente — agregó — Candioti, desde horas antes de que se resolviera hacerle interrumpir la prueba manifestó encontrarse cansado, cosa fácilmente advertible para quienes le observaban y quienes prestaron entonces mucha atención a todo cuanto hacía el nadador. Ya que se consideraba imposible que aquél llegara a nado hasta Buenos Aires se intentaba animar al nadador para que tratara de llegar a Campana; pero ya a las 10.30 de ayer se comprendió que Candioti no poseía las suficientes energías como para seguir en el agua hasta esta última localidad, y de común acuerdo los organizadores del raid instaron al aficionado santafecino a abandonar la prueba, cuando éste se encontraba a la altura del kilómetro 244, frente mismo al embarcadero de la estación Laclau, sobre el río Baradero. Hasta entonces Candioti había recorrido 346 kilómetros en 71 horas 55 minutos.

Cuando el nadador subió a uno de los botes que desde Santa Fe le seguían a través de su prueba, el grupo de acompañantes y los 6 o 7 aficionados que con el propósito de reanimarlo se habían lanzado desde mucho antes al agua, le hicieron objeto de una expresiva demostración de simpatía. De allí fué trasladado a una habitación de la estancia Laclau, puesta gentilmente a disposición del nadador y su comitiva con el fin de que aquél descansara de la fatiga que le reportaba su esfuerzo y junto a éste sus médicos y acompañantes permanecieron prodigándole los mayores cuidados.

Personalmente, dijo el fiscalizador de la Federación Argentina de Natación tengo la impresión de que Candioti abandonó la prueba vencido por el sueño, más que por los dolores en una pierna y un brazo que horas antes acusó.

LA CAMPAÑA DEPORTIVA DE CANDIOTI

Damos a conocer a continuación las performances que lleva cumplida Candioti en sus distintos raids.

Inició la serie de los mismos, como un ensayo, un viaje de Santa Fe a Coronda, que efectuó el 4 de marzo de 1922; los 75 kilómetros fueron salvados en 13 horas 34 minutos y 30 segundos. Un año después, el 17 de marzo de 1923, nadó durante 26 horas y 1 minuto y recorrió los 104 kilómetros que separan Santa Fe de Puerto Aragón. Como un homenaje a esa fecha, el 17 de marzo de 1924 Pedro Candioti intentó el cruce del Río de la Plata. Después de haber nadado 14 horas y 3 minutos, y cuando ya se hallaba a sólo 13 kilómetros de las costas argentinas, debió abandonar en las proximidades de la baliza 37, debido a un fuerte temporal que hizo imposible la prosecución del raid. El 20 de febrero del año siguiente unió en forma impresionante los puertos de Santa Fe y Rosario. Para cubrir los 170 kilómetros debió nadar 35 horas 2 minutos y 15 segundos.

El deseo de cruzar el Río de la Plata, que fué por un tiempo incentivo que tentó a los nadadores de gran fondo, no había desaparecido de los proyectos de Candioti, y el 2 de marzo de 1927 se lanzó al agua en Colonia. La forma impresionante y acelerada en que iba devorando kilómetros y más kilómetros le asignaba un record extraordinario, pues llegó a la baliza 38 en 7 horas y 40 minutos, después de haber nadado 30 kilómetros. Poco después se vió obligado a abandonar. El raid Goya-Santa Fe, que inició el 8 de marzo de 1929, se vió malogrado al llegar a Esquina, después de haber nadado 114 kilómetros en 17 horas y 17 minutos. No lo desanimó este contraste, pues ya había demostrado su tenacidad en otros reveses, y el 14 de marzo del año pasado el 'Tiburón del Quilla' lograba unir los citados puertos, nadando 66 horas y 15 minutos para salvar la distancia de 340 kilómetros que es la que separa a Goya de Santa Fe."

CANDIOTI ESTA MEJOR DE LO Q' PODEMOS IMAGINARNOS EN ESTA

Registro General de Propiedades

Ventas de propiedades efectuadas

En el Registro General de Propiedades se han anotado las siguientes ventas de propiedades efectuadas en distintos departamentos de la provincia:

La Capital—

Col. Crespo, 129 x 329 en $ 2.000.
Calle Vera, 8.66 x 18.90, $ 26.000.
Calle D. G. Silva, 10 x 23.30, pesos 2.400.
Calle Pujato, 11.30 x 17, $ 5.500.
Calle 4 de Enero, 324.67 m. c., pesos 11.000.
Calle Francia, 732.65 m. c., pesos 10.000.
Calle 4 de Enero, 8.66 x 21.26, pesos 10.300.
Av. Freyre, 4.98 x 60, $ 2.228.
Pueblo Cullen, 15.20 x 20, $ 918.
Id Monte Vera, 100 x 100, $ 2.000.
Id S. Tomé, 40 x 42.85, $ 350.
Id LI. Campbell, 20 x 50, $ 800.
Dto. Piquete, 150 x 381, $ 20.000.
Calle O. Gelabert, 8.50 x 21.90, pesos 7.500.
Id S. de Chile, 5.05 x 36.07, pesos 4.000.
Id O. Gelabert, 13.30 x 17.32, pesos 3.606.
Id S. del Carril, 10.50 x 41.17, pesos 2.160.
Id G. Vera, 8.66 x 38.17, $ 7.980.
Id Chacabuco, 10 x 26, $ 3.136.
Id 1o. de Mayo, 8.66 x 41.22 $ 14.000.
Id Sáenz Peña, 8.66 x 31.20, $ 5.500.
Av. Freyre, 8.15 x 66.82, $ 6.848.
Id Zavalla, 10 x 43.99, $ 3.500.

Castellanos—

Ciudad Rafaela, 1.145 m. c., pesos 2.134.
Id id 8.66 x 25.09, $ 1.954.
Id id 28.50 x 25.30, $ 20.000.
Id id 10.35 x 39.97, $ 17.000.
Id id 12 x 31, $ 7.000.
Id id 15 x 50, $ 4.000.
Id id 19.47 x 32.79, $ 4.500.
Id id 25.98 x 30.31, $ 1.500.
Id id 43.30 x 67, $ 1.500.
Id id 10.82 x 42, $ 17.432.
Id S. Clara, 15.47 x 33.97, $ 1.500.
Id id 12 x 33.97, $ 500.
Id Humberto Io., 220 x 220, pesos 4.500.
Id Ataliva, 20 x 25, $ 1.000.
Id id 21 h. 25 a., $ 9.000.
Id Ramona, 109 hs., $ 25.000.
Id id 113 hs., $ 28.000.
Id id 49 hs., 97 as, 59 cs., pesos 18.000.

Las Colonias—

Pueblo S. Carlos N., 298 x 622, $ 12.000.
Id id C., 19.64 x 28, $ 6.000.
Id S. Clara R. V., 35 x 50, pesos 2.000.
Id id, 100 x 100, $ 800.
Campo Quiñones, 24 h. 99 a. 32 c., $ 49.000.
Col. Lovary, 245 x 779, $ 10.000.
Id id 87 h. 49 a. 60, $ 23.000.
Id N. Torino, 67 h. 49 a. 60, pesos 28.000.
Id id 50 h. 62 a. 44, $ 21.026.
Id Rivadavia, 39 h. 69 a. 40, pesos 23.000.
Id Esperanza, 35 h. 51 a., pesos 16.800.
Id Santa María, 510 x 551, pesos 12.000.
Id id 242 h. 91 a. 40 c., pesos 155.000.

PUERTO DE SANTA FE

De Ultramar—

Vapor inglés "Pentor", cemento, varios, Norman Hnos.
Id belga "Couverneur de Lantsoheere", materiales, Norman Hnos.
Id japonés "Shinkaan Marú", madera, Muzzio, Norman Hnos.
A la carga: Vapor holandés "Waalhaven", cereales, C. Sarsotti.
Id alemán "Eisenach", cereales, Id.
Id inglés "Theversyn", cereales, id.
Id id "Holeparck", cereales, id.
Id id "Norata", cereales, id.
Id id "Margot", cereales, Norman.
Id id "Iodesarich", cereales, Sarsotti.
Id portugués "Miranella", cereales, Norman Hnos.
Id id "Saudades", cereales, Sarsotti.
A órdenes: Vapor inglés "Streohshald", Norman Hnos.
Entrados: Vapor inglés "Maldin Grange", Norman Hnos.
Esperados: Vapor norteamericano "Muntropic", C. Sarsotti, en lastre.
Id inglés "Minewater", id id.
Id id "Thiltleglan", id, id.
Id id "Rarpthian", id id.

De Cabotaje—

A la carga y descarga: Vapor nacional "Aguila Argentina", varios; id "Pinim"; id "Nuevo Campidoglio"; id "Marolla Llorca"; id "Lucero"; id "Tic"; lancha "Gallareta".
A la carga: Vapor nacional "Glorioso", durmientes; id id "Lucero", varios.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

PLAZA DE ROSARIO

En el Mercado Gral. de Productos Nacionales de Rosario se anotaron ayer los siguientes precios de última hora:

Después que la segunda y última rueda cerró sus operaciones, la demanda y la oferta se cotizaron así:

	Trigo		Lino		Maíz	
Meses	Comp.	Vend.	Comp.	Vend.	Comp.	Vend.
Marzo	4.90	5.—	10.80	10.83	4.18	4.20
Abril	4.96	4.97	10.85	11.90		
Mayo	5.06	5.07	10.93	10.95	3.70	3.71
Junio	5.16	[illegible]	[illegible]	11.05		

Menor herido de una coz

En circunstancias que ayer tarde Serafín González herraba un caballo de su propiedad en su domicilio del distrito Los Hornos, aproximóse al animal un hijo de González llamado José, de 7 años de edad. El animal tiró una coz e hirió de consideración al menor debajo de la rodilla derecha, siéndole colocados siete broches en la herida en la Asistencia Pública.

Contraventores detenidos

El cabo Arturo Chávez, durante una recorrida detuvo en el interior del conventillo de calle Garay 3041, a Wenceslao Alcorcé y Amalio Giménez, quienes en estado de ebriedad discutían acaloradamente y se desafiaban a pelear.

—El mismo cabo detuvo momentos después en calle Buenos Aires entre Rivadavia y San Luis a Ceferino Almada, que en estado de ebriedad insultaba y pretendía castigar a su concubina Celestina Godoy.

Los tres fueron conducidos a la seccional 1ª y de allí pasaron a Contraventores.

—A las 18.15, el agente Buenaventura Palacios chapa 130, de la seccional 2ª detuvo anteayer en el interior del café de calle Rivadavia 2600 a Juan Pelenski, ruso, de 21 años de edad.

Pelenski al recibir la orden de detención se desacató y agredió al agente y luego pretendió huir introduciéndose en el citado café. Al penetrar disparando al café llevóse por delante una puerta golpeándose en la frente, a consecuencia de lo cual resultó con una herida de cierta consideración en la frente, la que le fué curada en la Asistencia Pública, donde le aplicaron dos broches.

Esta fué la información que dió el agente Palacios; pero en el sumario se ha establecido que hubo abuso de autoridad de su parte y de la de otro agente, y que Pelenski no se lesionó casualmente sino que el agente nombrado lo hirió de un golpe con el baritón.

Palacios y su compañero han sido puestos a disposición del juez.

—Personal de la comisaría de Barranquitas detuvo por ebriedad y desorden a Nicolás Caroselli, italiano, de 35 años, quien en su domicilio sito en calle Pedro Centeno entre Cochabamba y Paraguay agredió a su esposa Filomena N. de Caroselli con intenciones de maltratarla, lo que no consiguió por haberse puesto ella fuera del alcance del ebrio.

—José Balestra, propietario del café sito en Aristóbulo del Valle y Pedro Centeno, avisó telefónicamente a la comisaría de Barrio Oser que en su casa unos individuos ebrios promovían desorden.

Eran Alejandro Juárez, argentino, de 30 años, carpintero, domiciliado en calle Pedro Ferri 2900, y Eduardo A. Taranto, argentino, de 25 años, casado, domiciliado en el número 2417 de la misma calle, quienes habían penetrado al café insultando a los parroquianos y como éstos no les hicieran caso los desafiaron a pelear.

Al acercarse la policía los dos huyeron siendo perseguidos y detenidos en calles Rivadavia y Pedro Centeno. Durante la fuga Juárez tiró a un baldío un revólver marca "Lechuza", calibre 38, cargado, el que fué encontrado más tarde por un vigilante, reconociéndolo Sánchez como de su propiedad, por lo cual quedó detenido por ebriedad, desorden y portación de arma, y Taranto por las dos primeras contravenciones.

Han sido remitidos al Depósito de Contraventores.